

17/05/2018

Coquimbo: Fiscalía formalizó a 3 personas por un homicidio ocurrido en avenida Los Pescadores

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a 3 personas, dos hombres y una mujer, en su calidad de imputados en la investigación por homicidio, hecho ocurrido contra un hombre en la avenida Pescadores, a pasos del Casino de Juegos, sector Peñuelas Norte.

Los hechos ocurridos el 6 de febrero dieron cuenta que la víctima recibió golpes de diversa índole, que de acuerdo a la versión de testigos más otros elementos de prueba

reunidos por la Policía de Investigaciones y la Fiscalía, serían atribuibles a la acción de dos hombres y dos mujeres.

Durante este tiempo habían estado prófugos, sin embargo, la Fiscalía solicitó al Juzgado de Garantía sus órdenes de aprensión, la cual fue materializada por la Brigada de Homicidios de la PDI.

Por ahora, tres personas fueron detenidas y los fiscales Claudio Correa y Daniela Salazar, reunieron los antecedentes para formalizar la investigación. “Hay un altercado víctima que estaba en estado de ebriedad y 4 sujetos golpean en forma brutal a ésta hasta causarle la muerte. Ha quedado claramente establecido en la autopsia la magnitud de las lesiones y por lo tanto la muerte de la víctima se produce pronto”, dijo el fiscal Claudio Correa respecto a las circunstancias de los hechos, donde también se habría hecho uso de elementos contundentes.

El fiscal informó que quedan peritajes pendientes y si bien una de las detenidas entregó información, la Fiscalía indicó que hay información que ya se conocía y que testigos han aportado antecedentes. “En este momento nos parece claro que son 4 personas las que participan como autores”, dijo.

El juez de garantía de Coquimbo Felipe Ravanal concedió la prisión preventiva y fijó un plazo de investigación de 90 días.

